ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR 041 Estado Vigente Versión 03

FECHA	23/02/2026				
CONTRATO №	2511211265				
OBJETO	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LEONARDO DAVINCI SEDE PRINCIPAL DEL BARRIO VILLA CARMENZA DE LA COMUNA 10 - LA FUENTE, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.				
CONTRATISTA	CONSORCIO GOMPRO JL.				
INTERVENTOR	INNOVA PROYECTOS S.A.S				
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	INSTITUCION EDUCATIVA LEONARDO DAVINCI SEDE PRINCIPAL DEL BARRIO VILLA CARMENZA DE LA COMUNA 10 - LA FUENTE				
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	20 DÍAS				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	1/12/2025				
PRORROGAS	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
	1	18/12/2025	45 DÍAS	20/12/2025	3/02/2026
	2	1/02/2026	20 DÍAS	4/02/2026	23/02/2026
SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
	N/A				
	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	23/02/2026				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 416.888.093,00				

ADICIONES EN CUANTIA	NRO	FECHA	VALOR
	$ -	N/A	$ -

VALOR ACTUAL	$ 416.888.093,00
VALOR ANTICIPO	$ 83.377.618,60
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS	La interventoría deja constancia de que el Contratista dio cumplimiento al objeto contractual, ejecutando las actividades conforme a las especificaciones técnicas y estudios aprobados, cronograma de ejecución y obligaciones establecidas en el contrato y sus modificaciones. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, laborales y de seguridad social, así como la correcta aplicación de los recursos asignados al proyecto. En consecuencia, la Interventoría emite concepto favorable para la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Final, sin perjuicio de las responsabilidades que subsisten durante el período de garantía.

INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD	CUANTIA VALOR DEL CONTRATO		TERMINO DE DURACIÓN
	Valor ($)	%	
	$ 125.066.427,90	30,00%	ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS	Terminado
En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio :	TIPO DE OBRA

Vías		Educación	x	Saneamiento	
Parques		Acción Comunal		Estabilidad	
Otros		Cuales		Observaciones	

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra

Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, a los 20 días del mes de Enero del 2026

Marque "x"

CUMPLIÓ	x	INCUMPLIÓ	

INNOVA PROYECTOS S.A.S	CONSORCIO GOMPRO JL.
NIT: 900359695	NIT: 902008014-1
INTERVENTOR/SUPERVISOR	CONTRATISTA

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaria Juridica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesoreria.